



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARGELIA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°017

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2019 00061 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Elmer Arango Jiménez	Accede a cesión	11/04/2024
2020 00026 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eider Giraldo Arango	Accede a cesión	11/04/2024
2021 00130 00	Reivindicatorio	Orlando Vargas Gutiérrez	Dennis Francelly Loaiza Pérez	Convoca a audiencia del artículo 372 y 373 del C.G.P	11/04/2024
2022 00092 00	Pertenencia	Luis Hernando Gómez Ospina y otro	Ángela María Gómez Ospina y otros	Convoca a audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P y decreta pruebas	11/04/2024
2022 00102 00	Ejecutivo	"Precoosercar"	Sandra Patricia Isaza Zapata	Ordena entrega de títulos	11/04/2024
2023 00180 00	Deslinde y amojonamiento	Nohelia Loaiza Loaiza	Gloria Cecilia Loaiza Carmona y otros	Convoca a audiencia del artículo 403 y siguientes del C.G.P	11/04/2024
2024 00051 00	Interrogatorio proceso extra	Rodrigo Osorio Acevedo	Claudia Loaiza	Decreta y fija fecha	11/04/2024
2024 00052 00	Interrogatorio proceso extra	Aracelly Ocampo Valencia	Carlos A. Flórez Cardona y María Belén Escobar Osorio	Decreta y fija fecha	11/04/2024
2024 00053 00	Interrogatorio proceso extra	Rodrigo Osorio Acevedo	José Roberto Toro Grisales y Marina Acevedo	Decreta y fija fecha	11/04/2024
2024 00054 00	Interrogatorio proceso extra	Rodrigo Osorio Acevedo	Anlly Manrique Loaiza	Decreta y fija fecha	11/04/2024

2024 00055 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	de	Mariluz Rendón Salazar	Libra mandamiento de pago y decreta medida	11/04/2024
---------------	-----------	--------------------------------	----	------------------------	--	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 A.M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Yohana Orozco Castaño
Secretaria